



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CG TRAVEL CGTRAVELECU CIA. LTDA. POR GALPLA CIA.LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CG TRAVEL CGTRAVELECU CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de febrero de 2018 inscrita directamente en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Rumiñahui el 15 de marzo de 2018.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CG TRAVEL CGTRAVELECU CIA. LTDA.** por **GALPLA CIA.LTDA.** y reforma del estatuto, fue otorgada el 5 de agosto de 2020 en la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2020-00005674 el 16 de septiembre de 2020.

Sin perjuicio de lo anterior, la modificación del objeto social y la consecuente reforma estatutaria incluidas en la misma escritura pública que no requieren de aprobación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, podrán ser inscritas en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, quedando sujetas al control ex post que puede realizar esta Entidad en los términos previstos en el artículo 432 de la Ley de Compañías.

3.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO. PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2020-00005674 de 16 de septiembre de 2020 ordenó la publicación del extracto de la referida escritura, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros al cambio de denominación señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.

4.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CG TRAVEL CGTRAVELECU CIA. LTDA.** por **GALPLA CIA.LTDA.**, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "*Artículo Primero.- Nombre: La denominación de la Compañía es GALPLA CIA.LTDA.*"

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de septiembre de 2020.

Poleth Vega Vinuesa Ms.C.

DIRECTORA REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN, SUBROGANTE

MGA/MEH
Exp. 717118
Tr. 60197-0041-20

Signature Not Verified

Digitally signed by POLETH
IRINA VEGA VINUEZA
Date: 2020.09.16 16:52:30 ECT
Location: SCVS